EL COMPOSTELANO

Publícase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cénts.

Año XXII || Oficinas: Huérfanas, 34 || Santiago, lunes 24 de febrero de 1941 || Teléfono número 1327 || N.º 6.293

LA AYUDA DE TODOS

Esta desolada estampa de Santander ha venido a encenderse sobre el ya penoso aire nacional como la prueba más urgente y dramática a que debíamos ser sometidos. Y, al mismo tiempo, como uno de los más gigantes espectáculos de solidaridad humana que hemos podido ofrecer al mundo.

Desde los tiempos iniciales y luminosos de nuestra guerra no habíamos presenciado una movilización tan abnegada y unida del alma nacional. Hasta el más envenenado o frívolo antagonista de la Falange ha sentido la necesidad de abandonar su oscuro rencor para asomarse a la ventana de su conciencia y ver que una ciudad de esta España estaba ardiendo. Por tanto, nunca podríamos encontrar una expresión más falangista que lla apretada solidaridad española de estos días. ¡Va mucho camino de un tiempo a otro! El ennegrecido esqueleto de Santander, entre el cual volverá a tramarse su musculatura laboriosa y viva, no ha estimulado la energía falangista hacia una simple postulación limosnera, sino a una leva de la muchedumbre más amorosamente solidaria y más espantosamente conmovida que podíamos imaginar. Todo ha sido inmediatamente puesto en tensión, y desde los más apartados y humildes rincones de España hasta los más extensos organismos políticos y administrativos se envía a Santander el amor entero de la Patria.

No ha habido cxcepciones en la ayuda, y seguramente no habrán de aparecer dificultades para la continuación de la empresa. No se trata simplemente de los víveres para remediar el angustiado instante de la hora, sino de un plan apresurado y eficaz de reconstrucción. Los pueblos laboriosos, de orgullosa historia como Santander, no pueden convertirse largo tiempo en una especie de aglomeración ciudadana de clases pasivas, sino que quieren superar su propia tragedia para incorporarse sin pausa a la marcha total de España. Todas las formas de la beneficencia y de la ayuda que se empleen por el momento encontrarán en la Falange el mejor entusiasmo y el apoyo más decidido; pero queremos que cuanto antes las queridas gentes santanderinas dejen de vivir del asilo para recobrar su existencia peculiar y nueva.

Escribimos esto porque estamos seguros de que el caso de Santander puede ser la piedra de toque por la cual las grandes expresiones del capitalismo español logren encontrar el contacto práctico con este mundo nacional que despertó a la voz de la Falange. Aplaudimos, pues, sin reserva la actitud de las Compañías de Seguros al anunciar que las indemnizaciones se pagarán con toda urgencia y que ningún argumento leguleyesco será esgrimido para eludir tal obligación. El seguro cumplirá con ello su verdaderá misión nacional y social.

Nadie ha intentado evitar su esfuerzo. En carne viva el dolor de Santander, no han sido sólo los españoles los que han sentido en su propio corazón el aldabonazo de la ayuda. Los pueblos amigos, templados a nuestro lado en otras horas de sangre y de ruinas, han acudido con su generosidad y con su apoyo. Italia y Alemania no han faltado en primera línea en esta hora de dolor español. Cuanto supone para nostros esta solidaridad quedará siempre con perennidad intachable en nuestro corazón. Otros países amigos han sido también inestimables ayudadas en nuestra tragedia.

Por todo ello el incendio de la capital de la Montaña, dentro del espantable espectáculo de su catástrofe, ha sido uno de los más altos consuelos que podían reavivar nuestra fe en los destinos de España. Los hombres y las tierras de Espa mantienen su sagrada y altiva unidad por encima de todos los infortunios y más allá de las fronteras el nombre de España y sus dolores mueven los más amistosos y generosos sentimientos.

De esta ayuda sin subterfugios por parte de todos, Santander volverá a resurgir, No hay oxcepciones en la empresa y todas las energías nacionales tienen que ponerse al servicio de la ciudad en ruinas. La Falange quiere que España entera vaya gradualmente lleando de sol y de vida el ennegrecido esqueleto de esta ventana marinera de Casiilla.

(De *Arriba*).

LA HERNIA

Para Vd. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada.

"HERNIUS"

Con su insuperable super **compresor "Hernius" automático,** gran consolidativo de valor único e indiscutible (exprofeso para cada edad, caso y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en SANTIAGO en el Hotel Compostela el día 28 del corriente. NOTA: En Pontevedra el día 29 en el Hotel Engracia. Visita de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen. **Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". —Rambla de Cataluña, 34, 1.º— BARCELONA.**

FOLKLORE GALLEGO

XLVII

Os demouchiños

Tamén son chamados demachiños.

Cando Noso Señor botóu d'o ceyo ôs ánxeles malos, mandóu abrir o ceyo e mail-o inferno, e d'o ceyo empezaron a caer n-o inferno centos d'ánxeles.

Tantos centos eran, que San Miguel, todo anotado, dixo:

¡Surcen corde!

Y-o ceyo e mail-o inferno pecháronse; mais n-o aire quedaron moitos ánxeles malos, que son os demouchiños.

Dín en Santa María Mayor que os demouchiños son os que levantan os remuiños d'o aire, son os que arman os tronos y os que veñen facer falcatruas ás ventás.

Como se atopan n-o aire e tratan de meterse n-a xente, é ben, pra axotalos, cando se abre a boca, facer n-ela, c'o dedo polegar d'a man dreita, cruces, ô tanto que se dí:

Jesús, María e José, Espritu Santo e gracia. Amén.

Os picariños, cando se lles abre a boca, fanlles tamén cruces e din o mesmo.

Contan en Pastoriza que os demouchiños pódeos criar un home, e qu'houbo un d'a parroquia de Bretoña que crióu un demouchiño, c'o cal facía canto quería.

Din que ise home iba á segas a Castilla, axustaba a sega de trinta ou máis fanegas de terra, y-o demouchiño, n'unha noite, segáballe todo.

D'iste xeito foi moit'o diñeiro que ganóu.

A cría d'os demouchiños faise d'esta maneira.

Os homes que os van criar cóllen un hovo de pita moura, méteno no brazo e vanse pra unha corte ond'haxa moito esterco, y-alí está tres somanas, ô cabo d'as cales sal d'o hovo o demouchiño.

Sacándoll'o hábito ón defunto condenad'o inferno.

E cousa sabida e tida por certa que os defuntos, moitas veces, desqu'os enterran, volven a este mundo e preséntanse á xente.

E tamén é cousa sabida e ben sabida que un cristiano, cando se fina, si vai vestido con hábito pr'a terra, y-está condenado ô inferno, non pode entrar n-él hastra que ll'o sacan e, entramentras, pasa moitismos tromentos.

Contan en Masma que un veciño d'aquela parroquia, días despois de ser enterrado, presentóuselle unha noite ôn seu compadre e díxolle:

—Non me teña medo, compadre, que son eu.

—¿E qué me quer, compadre?

—Quero que me saque o hábito con que fun enterrado, pois teño que ire ô inferno, qu'estou condenado, y-entramentras non m'o sacan, non poido entrar n-él e padezo moitismo.

—Pois tenme que disimular, compadre, qu'eu non ll'o saco hoxe.

Marchouse o defunto.

Outra noite volveu a iste mundo, atopóu ô compadre e volveu a pedirlle que lle sacase o hábito.

O compadre contestoulle que primeiro se había de confesar pra saber que tiña que facer.

Confesouse o compadre, y-o crego díxolle que o defunto lle había de pedir que lle sacase o hábito por abaixo; ora qu'él ll'o sacase por derriba, c'unha fouce, pois si ll'o sacaba por abaixo, o defunto arramplaba con él pr'o inferno.

Tamén lle dixo qu'él habíao de acompañar, inda que se había de quedar algo atrais.

Saleu o compadre c'unha fouce e mail-o crego e, mesmo en Couto d'o Rego, apareceu o defunto e dixo:

—Compadre: Sáqueme o hábeto por abaixo

—¡Ai, compadre! Eu non ll'o saco, agás que seña por derriba.

—Pois tenmo que sacar por abaixo.

—Por abaixo... ¡que ll'o saque o demo!

O crego, enton, díxolle ô compadre:

—Deixo.

Y-o defunto exclamóu:

—Sáquemo logo como queira, compadre.

O compadre sacoullo co-a fouce y-o tanto sinteuse un gran estampido, viuse unha gran fogueirada e quedou un cheiro a xofre de millenta demos.

Dende enton, en Couto d'o Rego hai sempre lama moura.

Duardo Lence Santar e Guitián

(Do noso libro inédito: «Folklore d'as terras de Mondañedo, Santiago e Sarria»).

SERPENTINA

El aire estaba rizado
de serpentinas. El cielo
—cielo de tarde— rayado
de cintas, como un pañuelo
lisado...
Mi serpentina subía,
subía hasta tu balcón:
si tu mano la cogía,
en sortijas de limón
o naranja te envolvía;
y, si no, en tirabuzón,
caía...
Unas veces te buscaba:
«¿No me quieres?», preguntaba.
No la oías. Y ella, con
amargura, se enroscaba,
se colgaba
y se ahorcaba del balcón...
Otras veces te decía:
«Dame un *veso*» —con *uvé*—.
En tu cuello se prendía,
y en su raso, yo no sé
si al rozarlo, corregía
la rosada ortografía
de la *be*.
Rosa y nácar en el viento
de colores. Todo en él.
Hecha el alma pensamiento
deshojado en el momento
de papel...
Desde el arco de tu brazo
una cinta, del balcón,
rayó el aire de un fustazo...
¡Y cazaste, con su lazo
de papel mi corazón!

P. IGLESIAS CABALLERO.

Campeonato de "Aficionados"

«Santiago», 5—«Alfonso», 0

Buen partido el efectuado por el «Santiago» en esta su primera salida en el campeonato de «Aficionados».

Durante todo el partido estuvo lloviendo, el campo resbaladizo y encharcado por lo que no abundaron las jugadas maravillosas; no obstante el «Alfonso» opuso una gran resistencia y el interés del partido se mantuvo hasta el mismo final.

El «Santiago» hubo de improvisar ayer su línea defensiva por lesiones de sus titulares. Tanto Angelito como Ruso cumplieron admirablemente con su labor, secundados brillantemente por los medios, que no solo supieron atacar sino también defender. En la delantera hubo codicia y se cuajó todo el juego que se podía con el estado del terreno.

Cuando el «Santiago» juega bien es casi imposible destacar a alguno de sus jugadores; no obstante Pombo fué un portero a pesar de su estatura. Paró, vió y nos maravilló Crisanto no solo cortó sino que dió unos pases medidos exactamente a sus extremos y lo mismo a la derecha que a la izquierda. Lástima que intente dejar el fútbol cuando es uno de los mejores jugadores que hoy tenemos.

El Vasco debutante confirmó los informes que nos habían dado. Es un excelente jugador, que cubrió su puesto de medio derecho como si toda su vida hubiera jugado en él. En dos o tres actuaciones salvó su portería ayudando a Pombo o a la defensa, de situaciones que tenían toda la probabilidad de traducirse en tantos.

En la delantera muy bien Cuco, siempre en su puesto. Valiño es un delantero centro de empuje y que sabe chutar, por eso no nos explicamos la tendencia de sus interiores en tirar siempre a gol estén o no colocados, cuando el ceder a su ariete, que se coloca siempre con «vista», les reportaría más ventajas.

El equipo visitante bien. Durante todo el partido buscaron ansiosamente la victoria, pero tenían que contar con que el «Santiago» salió «hecho una furia» y sus jugadores acapararon el balón. El portero pontevedrés tuvo una tarde poco lucida. Dos de los goles ayudó a marcarlos.

Los autores de los tantos fueron Valiño 2, Torrado, Miragalla y el Vasco.

—

El «Compostela» no pudo desplazarse a Villagarcía por obstáculos que por parte del «Arosa» se oponían a la celebración del partido.

«Trofeo de Clasificación» Primera vuelta

Grandes sorpresas nos reservó este grupo. Así los equipos que por sus anteriores actuaciones o los jugadores que los componían eran tenidos como vencedores resultaron vencidos. Este fué el caso del «La Salle» y «Frente de Juventudes» frente al «Rojos» y «RUJ».

El estado del campo se prestaba a pocas filigranas, y por tanto el futbol que vimos fué el que convenía para un campeonato en estas circunstancias Balón adelante y a tirar fuerte y como se pueda. He ahí el lema de los vencedores y que tan buen resultado les dió.

Por lo pronto se ha destacado enormemente un equipo: el «RUJ». Está integrado por jugadores buenos, a quienes no asusta el frío ni el agua. Tenían en su contra ayer, el de que casi no se conocían, ya que no habían hecho ningún entreno juntos. Nos dieron no obstante la sensación de gran equipo y desde luego el «hueso» para los que aspiren a futuros campeones.

El «Frente de Juventudes» no jugó ayer. Ese no es el equipo que hemos visto en anteriores actuaciones. Sus jugadores no supieron imponerse a aquellos dos primeros «goles», notándose en éllos salvo rarísimas excepciones una desmoralización enorme. No hay cosa peor para perder que creerse vencido. Esperamos de los muchachos que tengan más suerte en sus próximas actuaciones ya que cuentan con un buen equipo, y que no se conformarán con ser los colistas. que no se decepcionen ya que partidos de esta índole los han hecho los campeones de España.

El «Rojos» salió dispuesto a ganar y ganó, pero si el campo está en otras condiciones nuestro pronóstico sería favorable al «La Salle. Claro que no hay cosa más estúpida que pronosticar en futbol, porque los más antilógicos son los resultados de los partidos de campeonato, en que el vencedor es el que más «goles» entre y no el que más juego exhiba.

Los resultados fueron:

«Rojos», 3; «La Salle», 2.

Equipos: «Rojos», Puga; Manolo, y Martelo; Baturro, Marcos, y Ramoné; Abeyjón, Fenín, Berretes, Germán y Pepiño.

«La Salle», Daniel; Mauro y Gironés; Cesareo, Moore y Brea; Carreira, Baamonde, Otero, Picón y Nemesio.

Los «goles» fueron marcados por, Germán, Pepiño y Marcos (este último de «penalty») por el «Rojos», y Carreira y Otero, por el «La Salle».

«RUJ» 6, «F. Juventudes», 0.

Alineaciones:

Calzado; Rivera, Curros; Hervada, Torrijos, Raices; Ellacuría, Santurtum, Esparza, Vega y Oráa.

«F. Juventudes»: Touriño; Rivas, Pando; Fouz, Tito, Sánchez; Martínez, Piñeiro, Juanjo, Máiz, (1), y Máiz (II).

—

El único partido que había de jugarse por los equipos del grupo segundo fué suspendido.

—

En el tercer grupo hubo un empate a cargo del «Celta» y «Juventud». Fué sin duda el partido más interesante de los jugados ayer para el Trofeo, dada la igualdad de fuerzas de los dos equipos. El resultado fué mericidísimo ya que si hubiera ganado uno de los dos, sería un resultado inmerecido.

Retirado el «Compostela» de la competición, quedan en este grupo cuatro equipos como en los demás. Son estos: «Celta», «Juventud», «CNS» y «Hércules».

—

Como comentario diremos que los dirigentes de la Federación de Clubs Modestos demostraron ayer su amor al fútbol permaneciendo en el campo todo el día demostrando de este modo su celo y resolviendo directamente cuantas dudas o cuestiones se suscitaron.

Los árbitros nos parecieron demasiado jóvenes.

Y es desde luego una lástima que el SEU no ceda el campo para poder celebrarse dos partidos los jueves y dos los domingos por la mañana. Veríamos mejor fútbol, acudiría más gente y los contendientes obtendrían más beneficio.

Técnico y su hermano.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22—Acerca del Consejo de Ministros celebrado en los días de ayer y anteayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, en la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado y acordado:

El ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación política mundial. Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia: Decreto, dando normas para la renovación de los vocales electivos de los tribunales provinciales de lo contencioso-administrativo.

Expedientes sobre imposición de multas por infracción de tasas en materia de Abastos y de trámite.

Mando nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons: Decreto, sobre formación de instructores de la milicia pre-militar de Falange Española Tradicionalista.

Decreto, organizando la milicia universitaria del SEU.

Ley estableciendo el fuero de jerarquía de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Decreto creando la Delegación nacional de deportes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a la que se encomienda el fomento del deporte español.

Asuntos Exteriores: Ley aprobando los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea, para el año 1941.

Decretos de personal. Se aprobaron distintos expedientes sobre negociaciones de carácter económico

Gobernación: Decreto por el que se regulan los sueldos mínimos de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local.

Dacreto, por el que se autoriza la convocatoria de concursos para proveer plazas del equipo técnico de comunicaciones, entre oficiales provisionales de complemento.

Decreto sobre imposición de libretas de la Caja Postal de Ahorros, mediante giro postal.

Decreto por el que se aplica los beneficios de adopción a varias localidades dañadas por la guerra.

Decreto aplicando los mismos beneficios a la construcción de tres puentes del Ayuntamiento de Barbastro.

Decreto sobre concesión de subvención para la reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto nombrando Director general de Prensa a don Jesús Ercilla Ortega.

Aprobación de la Carta Municipal de Cazorla.

Fusión de los municipios de Vea y Valdemoro (Segovia) y Valdeancheta y Espinosa de Henares (Guadalajara).

Decreto sobre concesión de honores de jefe superior de Administración del Cuerpo de Telégrafos al canónigo de Zaragoza don Juan Carceller.

Reconocimiento del 20 por ciento del sueldo a los funcionarios del Ministerio de la Gobernación, separados por los rojos.

Ejército—Decretos nombrando jefe de la División 32 al general de rigada don Carlos Gil de Arévalo; gobernador militar de Cartagena, al general de brigada don Ricardo Marzo Pelicer; designando para el mando de la segunda zona de la Guardia civil al general de brigada don Pedro Romero Basal; de la tercera zona, al general de brigada don Benito de Haro Lumbrera, y de la cuarta zona, al general de brigada don José Redondo Crespo.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al general de brigada don Eduardo de Fuentes Cervera.

Aplicación de la Ley de revisión de las escalas activas.

Aire—Decreto sobre la obtención de los títulos de piloto aviador de turismo y de piloto aviador de transportes públicos.

Decreto disponiendo cause baja en el cuerpo de inválidos y alta en el arma de Aviación, el teniente coronel don Francisco Escribano Aguirre.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos, nombrando magistrados de las Audiencias Territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid, Madrid, Cáceres, Albacete, y de las provincias de Málaga, Cádiz, Bilbao, Cuenca, Soria, Almería, Valencia, Toledo, Zamora y Badajoz.

Decreto modificando el artículo 92 del Reglamento del Notariado relativo al cómputo de antigüedad en la clase de las Notarías, que la hayan obtenido por oposición entre notarios.

Decreto aprobando el Reglamento para las oposiciones a Notarías.

Decreto sobre procedimiento para hacer constar en los Registros de la Propiedad la revisión de los pagos, convenida, con arreglo a la Ley del desbloqueo.

Decretos sobre personal de la carrera judicial y fiscal.

Orden concediendo la libertad condicional a 660 penados y expedientes de multas y de obras.

Hacienda: Nombramientos de personal y expedientes de trámite.

Agricultura: Decreto sobre cultivo algodonero, en relación con el artículo noveno de la Ley de arrendamientos.

Decreto relativo al aprovechamiento de órganos y glándulas animales, en opoterapia.

Decreto por el que se nombra delegado del Servicio Nacional del Trigo, a don Francisco de Silva Goyeneche.

Obras públicas: Decreto nombrando el Consejo de Administración de la red de los ferrocarriles de España.

Decreto aprobando el proyecto de reparación de los desperfectos causados en la acequia del Jarama, y autorizando a la División Hidrológica del Tajo para ejecutar las obras señaladas en el proyecto que se anunció y se aprobó; y con la máxima urgencia, la reparación de las averías señaladas en el mismo, con los números 13, 13 bis y 14.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución por subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Balisa, en Nava de la Asunción (Segovia).

Decreto fijando el plazo para que las compañías concesionarias de ferrocarriles de vía de ancho interior al normal español, soliciten su ingreso en la Federación de Compañías.

Expedientes de obras en las provincias de Barcelona y Teruel; en los pantanos de San Bartolomé, Montijo, Riegos del Bajo

Las tintas Sama, Kores, Pelikan y Walterman pídalas en LA COMERCIAL, Rua Nueva, 1

Aragón y puente del ferrocarril Ripoll-Pugcerdá; galería de desagüe de los enlaces ferroviarios de Madrid; ampliación de la explanación de la estación de Santander; acequia del Jarama; abastecimiento de aguas de Valverde (Isla de Hierro) y de Monacal; reconstrucción del puente sobre el río Bellos (Huesca) y pantano de Mansilla.

Trabajo—Expediente de sanciones contra R. Beca y Compañía, de Sevilla, por infracción de las leyss sociales.

Decretos mejorando la escala de subsidios familiares y creando un régimen de préstamos de nupcialidad y premios de natalidad.

Propuesto por el director del Instituto Nacional de Previsión, para auxilio a Santander, el Gobierno acordó un socorro a los damnificados de dicha ciudad, de dos millones de pesetas, con cargo al fondo benéfico-social, y otros dos millones de la Caja del Paro obrero, para subsidios al personal en paro.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Sevilla, 22—En la mañana de hoy se han cumplido las sentencias de pena capital, dictadas ayer en Consejo de Guerra, contra Francisco Luis Campanario (a) «Matajari» y José Cornelio Espinas, autores del asesinato de Lorenzo Martín García, cometido el día 9 del corriente.

Central Nacional Sindicalista

Suscripción pro Santander

Relación de donativos recibidos en esta Delegación:

Suma anterior, 350 pesetas

Señores don:

José Vidal Lombán, 5 pesetas
Luciano Roa Lago, 5
Laureano Otero, 50
Señoritas de Platas, 15
José Viliriño de A. Moreno, 5
Librerías Porto, 50
Imprenta y Papelería «La Comercial», 20
Ovidio Antelo, 7
Cantina del Regimiento de Artillería de esta plaza, 15
Anónimo, 10
Camarada Otilia Ulrich, 25

Suma y sigue, 557 pesetas

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 24 de febrero de 1941. El Delegado Sindical Comarcal.

En contra de la ayuda de Norteamérica a Inglaterra

Washington—El senador demócrata Clarac, que juega un importante papel en la vida política de los Estados Unidos, ha pronunciado un discurso radiado, en el que combatió la ley de préstamos y arrendamientos. El orador se dirigió al pueblo norteamericano y dijo:

«Sufris actualmente la campaña de falsa información, de medias verdades, de histerismo pernicioso, de propaganda bien pagada. Seréis llevados a la guerra por los hombres de la finanza internacional, que se aprovecharán de la sangre de vuestros hijos para amasar nuevas riquezas.

En el curso de las próximas semanas, vuestro Senado va a hacer una declaración de guerra; pero no le dará este nombre, sino el de «Ley de préstamos y arrendamientos». Este nombre le conviene, efectivamente, puesto que la consecuencia definitiva e inevitable será que vuestros hijos serán alquilados a los tiranos de todo el mundo. No se podrá pagar jamás esta deuda, porque vuestros hijos no regresarán nunca. Es una ironía que el número de la ley sea el de 1.776, año sagrado en la historia de los que dió libertad a Estados Unidos. Es una singular casualidad que la misma cifra que dió la libertad a Estados Unidos, se la arrebate ahora. Sí; vosotros, pequeños burgueses norteamericanos, y vosotros, nietos de nuestras generaciones, tendréis que trabajar durante los próximos cien años para pagar los intereses de los miles de millones que el sangriento conflicto europeo cuesta a los Estados Unidos. Y todo esto, solamente para satisfacer la ambición de los financieros internacionales y de los Imperios. Será entonces, norteamericanos, cuando sabréis lo qué ha costado la guerra».

Importante donativo de la Gran Bretaña para los damnificados de Santander

Madrid, 23—El embajador inglés comunica que los vapores «Belgique» con cargamento de 6 000 toneladas de trigo y 270 de cebada, y el «Zaria», con 5.374 de maíz y 4 200 sacos de salvado, que iban destinados a Inglaterra, han sido desviados con rumbo a Santander, para socorrer a los damnificados.

Mañana estreno en el Principal

He aquí la comedia cinematográfica más natural, más sencilla y más humorística que ha producido el cinema europeo: «Bonitas y feas, se casan todas». Película alegre, de acusados perfiles humorísticos, de intrigante enredo y desbordante humor, que nos ofrece una nueva faceta del buen arte cinematográfico europeo.

Un ingenioso argumento llevado a la pantalla bajo la dirección de Bragaglia da oportunidad para que sus magníficos intérpretes María Denis, Laura Nucci y Umberto Melnati, luzcan sus excelencias artísticas para lograr el más divertido y humano film de esta temporada.

El éxito sin precedentes de «Bonitas y feas se casan todas» no se cifra solamente en su comicidad o en su humanismo, sino en un total de cualidades extraordinarias que se desenvuelven normalmente desde sus primeras escenas, cautivando la atención del espectador para hacerle partícipe de las más risueñas situaciones y de las emociones más hondas.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de anteayer, resultó premiado el número 485.

ES USTED BONITA, agraciada, esbelta, interesante, pero no se casa.

ES USTED FEA, desgarbada, sosa, vulgar y tampoco se casa.

AMBAS PUEDEN CASARSE, ambas pueden gozar toda la felicidad del matrimonio.

Acuda usted mañana martes, al TEATRO PRINCIPAL y verá como

La noticia es sensacional, y la fórmula que las redimirá de la soltería más sensacional aún.

No olviden, que mañana BONITAS Y FEAS SE CASAN TODAS en el PRINCIPAL, y que es un film HABLADO EN ESPAÑOL

IMPORTANTE ORDEN

Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En cumplimiento de las órdenes emanadas de la Secretaría General del Partido, y con objeto de atender a los damnificados por el siniestro de Santander, en día próximo se procederá al cobro de una cuota extraordinaria para atención de los mismos que consistirá en lo que cada afiliado contribuya al Partido con una mensualidad.

Asimismo, de acuerdo con el Gobernador civil y por orden de la Jefatura provincial del Movimiento, esta Jefatura Comarcal actuará como centro recaudador en este término municipal, para la suscripción nacional en pro de los damnificados de Santander.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 22 de febrero de 1941. El Jefe Comarcal.

Alcaldía de Santiago de Compostela

Tercera relación de donativos recibidos en la Depositaría de Fondos municipales para los damnificados de la catástrofe de Santander.

Suma anterior, 6.790 pesetas

Señores don:

Sucesores de Manuel Ignacio González, S. L., 250 pesetas
Enrique Buján Casal, 10
Eusebio Pedro Girón Mallo, 5
Benjamín Sánchez Doval, 5
Camilo Pintos Reino, 25
Bar «La Arzuana», 10
Félix Belsol Oria, 5
Rufino Avello Avello, 50
Vicente Rey Barreiro, 25
Hijos de Olmedo y Romero, S. L., 150
Automóviles santiagueses, 300
Jesús López de Rego, 100
Eduardo Mende, 25
José M. Oca Nodar, 1
Melchor Mera Navaza, 1
Agustín Magán Blanco, 1
Sergio Fuentes Vázquez, 1
Benjamín Prado Díaz, 1
Jesús Cimadevila Pintor, 1
Francisco Diez Salgado, 1
Martín Pan Feijóo, 1
Enrique González Noya, 1
Joaquín Carril Fernández, 1
José Carril Iglesias, 1
Jesús Fernández López, 1
José Rodríguez y Rodríguez, 1
Rodrigo Mirelis Malvar, 1
Joaquín Villoch Aller, 1
Angel Collantes Pérez, 1
Leoncio Figueiras, 1
Antonio Iglesias, 1
José Santos Quindimil, 1
Luis Rúa Guerra, 1
Manuel Rey Feanes, 1
José Aldrey, 1
Jesús García Llorente, 1
Juan García y García, 25
Cándido Pazos Piñeiro, 25
Juan Harguindey Pérez, 1 000
Juan Harguindey Harguindey, 100
Ramón Otero Conde, 5
Santiago Seoane Rama, 5
Hijos de Olimpio Pérez, 2 000
Ricardo Bescansa Castilla, 100

Suma y sigue, 11.033 pesetas

NOTICIAS

Muy pronto serán una realidad las futuras Escuelas de Santa Marta, merced a los entusiasmos de la Asociación de la «Visita Domiciliaria de la Medalla Milagrosa».

La bendición de la primera piedra tendrá efecto el día de San José.

Para las obras de los nuevos pabellones recibiéronse estas limosnas:

Una devota, para la primera piedra, que se llamará San José, quinientas pesetas
Señora de Bermejo, cuarenta
Doña Socorro Gil, diez
C. G. U., cinco
Dolores G. Vázquez, tres
Celadora del coro, 38, cuarta vez, otra docena de ladrillos, dos con cincuenta
Doña Rosario Rodríguez, cincuenta céntimos

El plano general de las obras que han de realizarse en Puente Seca para la construcción del grupo de casas que ha de denominarse «La Rosaleda», está haciéndose en Vigo. En él figuran todas las cotas y rasantes con sus desniveles. Después será enviado a Madrid para su aprobación.

En la mañana de ayer verificóse en el templo conventual de San Francisco el funeral de entierro en sufragio del alma de la señora doña Carmen Amenedo Reboredo.

A continuación fué conducido el cadáver al cementerio de Santo Domingo, concurriendo muchas de las amistades con que contaba la finada y una nutrida representación de terciarios franciscanos.

Reiteramos el pésame a la familia de la extinta.

Aprobó en nuestra ciudad la Reválida del Bachillerato el joven orensano José Rivero Rey.

Con motivo de las obras que vienen ejecutándose en un inmueble del Camino Nuevo —donde comienza la cuneta precipicio— fueron fijadas en el exterior las tarifas de precios del pescado a fin de que puedan consultarlas cuantos concurren a hacer sus compras en aquel conato de Plaza de Abastos.

En Torrente dejó de existir María Gómez Nogueira, de 73 años, viuda.

Mediante oposición obtuvo plaza de médico de prisiones el forense de Ginzo de Limia don Jesús Chamorro Piñeiro.

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la esposa del joven farmacéutico de esta plaza don Alejandro Duyos Echeverri.

Tanto la madre camo el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena por el fausto suceso.

Los vecinos de esta ciudad que a continuación se relacionan deben personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento:

Victoriano Barro García, José Grela Freire, Manuel Peralta Corral, José Castro García, Ricardo Pedrouso López, Manuel Merino Vidal, Andrés Martínez Seijas, Jesús López Rego, Ignacio Sixto Zao, Agustín Noya Iglesias, Honorato Herranz Gutiérrez, Manuel Liñares Barreiro, Armando Diez Morales, Manuel Lodeiro Vázquez, Camilo López Bouzas, Jesús López Pose, Lino López Raposo, Casimiro López Viqueira, Antonio Martínez Domínguez, Antonio Mata García, Andrés Moreira Formoso, Manuel Munín Cepeda y Jesús Noya Calvo.

Contrajeron matrimonio en la Capilla del Pilar Manuel Piñeiro Malvárez con Josefa García Canosa.

Mañana, martes, a las once, se tendrá un solemne Acto fúnebre en el templo de San Francisco por el alma del excelentísimo D. Fr. Plácido Angel Rey Lemos Arzobispo titular de Pelusio, que residió durante muchos años en el convento de esta ciudad. La Comunidad franciscana encomienda el alma del benemérito religioso a las oraciones de los devotos compostelanos.

Dispúsose que de las auxiliarías correspondientes a los señores Fontán, Sánchez Calvo, Alvarez González, Martínez de la Riva y Daviña, de la Facultad de Medicina de esta Universidad se encarguen provisionalmente de su desempeño los ayudantes de clases prácticas don Domingo Sánchez Harguindey, don Cándido Maza Domingo, don Germán Caamaño Solar, don Ramón Morandeira Vaamonde y don Jaime Pardo Bedía, respectivamente, acreditándose a cada uno de dichos señores la gratificación anual de mil pesetas.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, celebrará su junta mensual la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Medalla Milagrosa en la Residencia de los Padres Jesuítas.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueño, una llave especial sujeta en una cadena, encontrada en la vía pública.

Los bailes qne en sus respectivos locales celebraron ayer el Círculo Mercantil y la Unión Protectora de Artesanos estuvieron muy concurridos, contribuyendo a su animación el mal estado del tiempo.

La gente joven emuló a Terpsícore hasta la una de la madrugada, procurando las respectivas orquestas que no decayera el entusiasmo ni un solo momento.

La mayoría de las parejas diéronse citas para los festivales de mañana que se celebrarán a a la misma hora en los expresados centros de recreo, con el fin de despedir los Carnavales.

Se ordena a todas las camaradas que deseen practicar deportes (hockey, atletismo, etc), pasen por la Deportes de la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario, todos los días, a la una y media de la tarde, sita en la Rua Nueva, 18—1.º.

Murió en la barriada de Conjo Dolores Iglesias Ferro, de 85 años, viuda.

El Gobernador civil de Orense impuso quinientas pesetas de multa, a don Celso Sendón, y doscientas cincuenta a don Bautista López Baleiras, de Vigo, por negligencia en el cumplimiento de órdenes relacionadas con los transportes.

Hoy celebrará la Adoración Nocturna su vigila especial de Carnaval.

A primera hora deben asistir todos los socios activos, y luego continuará velando toda la noche el turno de San Juan Bautista de Lasalle.

De siete meses falleció en los Vilares Julio García.

Anúnciase para su provisión en propiedad la cátedra de Patología Quirúrgica de nuestra Universidad.

Una vez más ha sido agraciada la afortunada Administración de Loterías de la Caldrería. En el último sorteo el número 35.689 vendido en la misma, obtuvo un premio de 3 000 pesetas. Enhorabuena a los favorecidos por la suerte y a cobrar y comprar para el próximo sorteo de primero de marzo, que seguramente nos visitará el *Gordo*. Vale el décimo 3 pesetas. Hay 6 series.

Pasado mañana, miércoles de Ceniza, habrá solemne función en la Santa Iglesia Catedral, ocupando la sagrada cátedra, el beneficiado señor Coca.

El movimiento natural de población en la provincia durante el mes de diciembre del pasado año, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.664; matrimonios, 664; defunciones, 1.348, y abortos, 54.

Se ha reunido el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo de Pontevedra para dictar sentencia en el recurso promovido por Francisco Ibáñez Lorente contra resolución del Tribunal Económico, por la cual se desestimó su reclamación contra cuota impuesta en el padrón de inquilinato del Ayuntamiento de Vigo, para 1938.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales ascendió en el día de ayer y anteayer a la cantidad de 4 001'60 pesetas.

Inscribiéronse hoy en el Registro Civil los nombres de los recién nacidos Dictino Fuentes Regueiro, Antonio Luis Duyos Sanguino y Juan Iglesias Suárez.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado británico

Londres—Durante la pasada noche la actividad aérea enemiga no fué grande.

Fueron bombardeadas algunas regiones, entre ellas la de Londres, pero el número de bombas arrojadas fué escaso y los daños ocasionados muy pequeños.

Comunicado griego

Atenas—Acciones locales entre destacamentos artilleros.

Durante la jornada de ayer fueron derribados dos aviones enemigos; uno de los nuestros no regresó.

La aviación enemiga bombardeó sin resultado una isla del Mar Egeo.

Aviones sobre Malta

Malta—Se anuncia oficialmente que durante las primeras horas de la mañana de ayer pasaron sobre Malta varios aviones de reconocimiento alemanes, los cuales después de varias evoluciones se retiraron sin arrojar bomba alguna.

Al anochecido intentaron atacar los puertos de la isla, pero las defensas aéreas obligaron a los aviones enemigos a retirarse.

Bombardeo sobre las costas francesas

Londres—La aviación inglesa, durante la última noche, atacó los puertos de la costa francesa ocupada, principalmente Calais y Boulogne.

La enfermedad de don Alfonso de Borbón

Roma—Noticias oficiales dan cuenta de que el estado de la enfermedad de don Alfonso de Borbón es grave pero de momento no inspira peligro inminente.

Al medio día de hoy su estado continuaba lo mismo que indicaba el parte médico facilitado esta madrugada.

Para los damnificados por el bombardeo de Nápoles

Roma—El Duce ha hecho entrega de 15 millones de liras, con destino a la construcción de viviendas para los damnificados por los bombardeos de la aviación enemiga contra Nápoles efectuados días atras.

En sufragio de los muertos en la guerra

Vichy—El Arzobispo de Lyon dijo una Misa en sufragio de los muertos durante la guerra.

Hablando a los fieles, les exhortó a que se debe prestar toda la ayuda posible al general Petain, para que lleve a feliz término su programa político en favor de Francia.

Cambio de impresiones

Tokío—El Jefe del Gobierno celebró un cambio de impresiones con el Jefe superior de las fuerzas armadas sobre la situación internacional.

Una exposición masónica

París—La exposición masónica que con tanto éxito se viene celebrando en París, será clausurada en breve y trasladada a Burdeos, donde permanecerá abierta durante un mes.

Esta exposición tiene por objeto ilustrar al pueblo de los secretos y horrores de tan fatídica institución.

Las comunicaciones con Galicia

Madrid—La Dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte comunica que debido al temporal se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Galicia y que por tanto no saldrán hoy ni el exprés ni el correo para dicha región.

MODISTA:—Taller de confección para Señora y Señorita.—Campanas de San Juan, 6-2.º Santiago.

SE DESEA en casa de señora sola un gabinete y alcoba para matrimonio estable como únicos huéspedes, y también dos habitaciones vacías para guardar muebles.

Informarán en esta Administración.

EXAMEN DE ESTADO.—Se pone en conocimiento de los señores alumnos que actualmente cursan séptimo año de Bachillerato que Preparaciones Iberia, Algalia de Arriba, 6, accediendo a las solicitudes que en este sentido ha recibido, comenzará el 1.º de marzo un CURSO INTENSIVO DE PREPARACION DE EXAMEN DE ESTADO para la próxima convocatoria de junio a base de CLASES NOCTURNAS.

Por ser limitado el número de alumnos de este grupo se abre un período de matrícula que quedará difinitivamente cerrado el 27 de los corrientes. Horas: de once a una mañanas y de ocho a nueve noches.—LA DIRECCIÓN.

Se vende una hermosa estantería de castaño, con cuarro mostradores y escritorio.—Informarán en esta Administración.

En sitio céntrico se alquilan habitaciones sin pensión.—Informarán en esta Administración.

MECANOGRAFÍA.—Se dan clases y se hacen apuntes. Precios reducidísimos.—Preguntoiro, 36, 3.º

Venta voluntaria

Se hace de la casa de la Rua de San Pedro número 29, compuesta bajo y dos pisos.

Del precio y condiciones darán razón en la misma calle número 2, comercio de Ultramarinos de Antonio Pomar.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 13, moderno de la calle de las Huertas de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscripta en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el perito agrícola don Ramón Rey Barreiro, Rosalía Castro, 31.

Salon Teatro

MAÑANA A LAS 3 1/4, 5 1/4, 7 1/4 Y 10

LA CAUTIVADORA
DIANA DURBIN
EN SU MÁXIMA CREACIÓN
MENTIROSILLA
Un prodigio de belleza y simpatía.
EN ESPAÑOL APTA PARA MENORES
Noticiario UFA